



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECyTE TABASCO) CON RECURSOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 13:00 horas del día 17 de junio de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del CECyTE Tabasco, con domicilio en la Calle Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, el Subcomité de Compras del CECyTE, integrado de la siguiente manera: el C. David Calderón Morales, **Presidente** representado por el C. Francisco Javier Gordo Hernández, comisionado mediante memorándum CECYTE/DF/0441/2025 de fecha 11 de junio de 2025; el C. Jorge Alberto Romero López, **Secretario**, representado por el C. Mario Alberto García Rodríguez, comisionado mediante memorándum CECYTE/DF/RMySG/557/2025 de fechas 16 de junio de 2025; el C. José Guadalupe Silva Jiménez, **Primer Vocal**; el C. Víctor Manuel de los Santos Tapia, **Segundo Vocal** y como invitados con voz pero sin voto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la C. Cristel Margarita Hardy Almaguer, comisionada con Oficio No. SABG/SBG/DGNSE/549/2025, de fecha 16 de junio de 2025; por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas la C. Aleida Torres Ramos, comisionada con oficio No. SAF/OM/CGRM/DSPFyE/167/2025, de fecha 12 de junio de 2025; por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado el C. Jorge Alberto Alegría Pérez comisionado con oficio CJPEE/SNyC/DGNyC/053/2025 de fecha 16 de junio de 2025; por la Secretaría de Administración y Finanzas la C. Katia Zuleima Álvarez Corzo comisionada con oficio SAF/0275/2025 de fecha 06 de febrero de 2025; por la Secretaría de Gobierno la C. Carolina Ulín Álvarez comisionada con oficio de fecha 07 de febrero de 2025, para continuar con la segunda etapa de la **Primera Sesión Ordinaria** con Recursos Ingresos Propios Generados del Ejercicio Fiscal 2025.

Asunto 1.- Verificación de la existencia del Quorum Legal, para continuar con el procedimiento de la Segunda etapa; lectura del acta técnica de la presente sesión, se aprueban en todas sus partes.

Acuerdo. - Se declara la existencia de Quórum Legal, leída el acta técnica de la presente sesión, se aprueban en todas sus partes.

Se procede a la lectura del **Dictamen Técnico del Asunto 2** correspondiente a las Propuestas Técnicas que cumplieron con todos los requisitos solicitados para la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, emitido por el **C. Jorge Alberto Dolores Lara**, Encargado del Almacén del CECyTE Tabasco, con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV Inciso A) Etapa Técnica, párrafos tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, donde se hace constar el cumplimiento o incumplimiento de las proposiciones presentadas por cada licitante participante, documento que se integra como anexo a la presente acta para los efectos legales que procedan, quien determino lo siguiente:

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRIMERA OCASIÓN) DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECyTE TABASCO) CON RECURSOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
Mujer Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco,
Tel.: 993 3580810
www.cecycytab.edu.mx



Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes

Licitante Participante	Lotes Cotizados	Cumplen/ No cumplen
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LA 47, S.A. DE C.V.	1 y 2	Si cumple técnicamente con lo solicitado
WILLIAMS JESÚS DE LA O OLAN	1 y 2	Si cumple técnicamente con lo solicitado
INDUSTRIAS COMSUR, S.A. DE C.V.	1 y 2	Si cumple técnicamente con lo solicitado

Se aceptan las propuestas técnicas presentadas por los licitantes arriba mencionados, que cumplieron con la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso A) etapa técnica, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Asunto 2.- Apertura de sobres de Propuestas Económicas de la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, para la **Adquisición de materiales para planteles educativos**, con cargo a la Partida Presupuestal **21702.- Materiales y suministros para planteles educativos y bibliotecas**, afectando al proyecto **PY7C2A24**, con un presupuesto de **\$1,200,000.00 (Un Millón Dosecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, autorizado mediante memorándum No. **CECYTE/DP/167/2025**, por el **C. José Guadalupe Silva Jiménez**, Encargado de la Dirección de Planeación del CECyTE Tabasco y Licitado por **Primera Ocasión**, en la **Primera Sesión Ordinaria** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**; con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 Párrafo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, en apego al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2024.

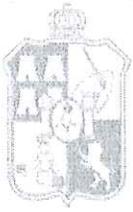
Por lo anterior, se presentan los importes de los siguientes licitantes:

Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes

No.	Licitante Participante	Lotes Cotizados	Importe según Propuesta económica sin I.V.A.
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LA 47, S.A. DE C.V.	1 y 2	\$967,750.00
2	WILLIAMS JESÚS DE LA O OLAN	1 y 2	\$1'022,500.00
3	INDUSTRIAS COMSUR, S.A. DE C.V.	1 y 2	\$992,760.00

No se acepta la propuesta económica del licitante WILLIAMS JESÚS DE LA O OLAN, por no presentar Cheque de Garantía de seriedad en la propuesta, incumpliendo con lo solicitado en el numeral III.- Documentación Económica inciso b de la invitación de fecha 11 de junio de 2025. Lo anterior con fundamento en los Artículos 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41 fracción IV inciso b) Etapa Económica del Reglamento de la misma Ley.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



No se acepta la propuesta económica del licitante INDUSTRIAS COMSUR, S.A. DE C.V., por no presentar Cheque de Garantía de seriedad en la propuesta, compromiso por escrito precios fijos y USB con la cotización económica, incumpliendo con lo solicitado en el numeral III.- Documentación Económica inciso b, inciso c e inciso d de la invitación de fecha 11 de junio de 2025 Lo anterior con fundamento en los Artículos 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41 fracción IV inciso b) Etapa Económica del Reglamento de la misma Ley.

Acuerdo: Se acepta la propuesta económica del licitante **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LA 47, S.A. DE C.V.,** mismo que cumplió con los requisitos solicitados para la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, con fundamento en los Artículos 36 Párrafo Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 41 Fracción IV inciso B) etapa económica, párrafos segundo y tercero del Reglamento de la misma Ley, por lo anterior, se procede a elaborar el cuadro comparativo, para su respectiva adjudicación, con el resultado siguiente:

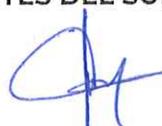
1.- Se adjudica al Proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LA 47, S.A. DE C.V.** los Lotes **1 y 2** de la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, por un importe de **\$967,750.00 (Novecientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** más I.V.A.

Se adjudican los Lotes **1 y 2** de la **Requisición de artículos No. 46 con 2 lotes**, por ser la propuesta que cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas y económicas solicitadas, con fundamento en el Artículo 34 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y conforme al Dictamen Técnico emitido por el **C. Jorge Alberto Dolores Lara**, Encargado del Almacén del CECyTE Tabasco, y al cuadro comparativo signado por el Subcomité de Compras del CECyTE.

Siendo las 16:00 horas del día 17 de junio del 2025 y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión firmando en un tanto original al margen y al calce de conformidad los servidores públicos que en ella intervinieron.

La presente acta se firma en un tanto original.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO


Francisco Javier Gordo Hernández
Suplente del Presidente.


Mario Alberto García Rodríguez
Suplente del Secretario.


José Guadalupe Silva Jiménez
Primer Vocal


Victor Manuel de los Santos Tapia
Segundo Vocal

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRIMERA OCASIÓN) DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO) CON RECURSOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

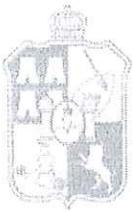


Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
Año de la Mujer Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco,
Tel.: 993 3580810
www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

INVITADOS

Cristel Margarita Hardy Almaguer
Representante de la Secretaría Anticorrupción
y Buen Gobierno

Aleida Torres Ramos
Representante de la Oficialía Mayor de la
Secretaría de Administración y Finanzas

Jorge Alberto Alegría Pérez
Representante de la Consejería Jurídica del
Poder Ejecutivo del Estado

Katia Zuleima Álvarez Corzo
Representante de la Secretaría Administración y
Finanzas

Carolina Ulín Álvarez
Representante de la Secretaría de Gobierno



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRIMERA OCASIÓN) DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO) CON RECURSOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
Mujer
Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco,
Tel: 993 3580810
www.cecycytab.edu.mx